

BIO-PROTECCION MEDIO AMBIENTE

BIO-PROMEAM S.A.

Guayaquil, 01 de Julio del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Estimados Señores:

Yo, Boris Eduardo Toledo Andonaegui con CI # 0908907942 y en calidad de Representante Legal de BIO-PROTECCION MEDIO AMBIENTE BIO-PROMEAM S.A. de RUC 0992722908001 y expediente 140503, autorizo al Sr. Marcelo Proaño Borja con CI # 0912378940 para que realice el trámite de retiro de clave y presentación de:

Formulario de Actualización de Datos y
La solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad.

Por la favorable atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Boris Toledo Andonaegui

GERENTE GENERAL



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Boris Eduardo
Toledo Andonaegui

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 090890794-2, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 02 Jul 2013



Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

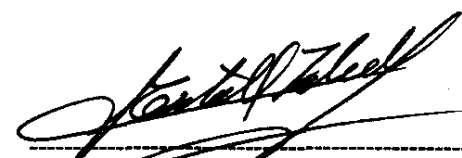


Guayaquil, 01 de julio del 2013

Por medio de la presente informamos que hemos cedido de forma gratuita el uso de un área de las oficinas de la Compañía BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A. ubicada en Av. Jaime Roldos Aguilera y Rodrigo Chavez en el Centro Empresarial Colon, Torre empresarial # 4 piso 2 oficina 212; a favor de la Compañía BIO-PROTECCION MEDIO AMBIENTE BIO-PROMEAM S.A.

BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A.

BIO-PROMEAM S.A.


Ing. Cristobal Toledo Andonaegui
Gerente General

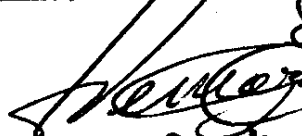

Ing. Boris Toledo Andonaegui
Gerente General

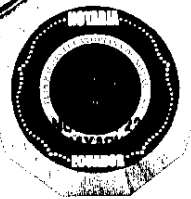
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Boris Eduardo
Toledo Andonaegui y Cristobal
Daniel Toledo Andonaegui.

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 090890794-2
170358035-5.

_____, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados
Guayaquil, 02 JUL 2013




Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil



e-mail: blanco@biogruupo.com